

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROCESO FRITOS

ÍTEM	BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PRESENTACIÓN (Gramos, Galón, Unidad, etc)
1	EMPANADA	UNIDAD DE 100 GRAMOS
2	PASTEL DE POLLO	UNIDAD DE 150 GRAMOS
3	PALITO DE QUESO	UNIDAD DE 80 GRAMOS
4	BUÑUELOS	UNIDAD DE 80 GRAMOS
5	AREPA DE HUEVO	UNIDAD DE 100 A 120 GRAMOS
6	PAPA RELLENA	UNIDAD DE 130 GRAMOS

- ✓ ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA VIGENTE El oferente debe presentar acta de inspección sanitaria vigente expedida por el Ente Territorial Competente de la planta de proceso en caso de ser productor y el que realiza el producto. Si el oferente es comercializador y/o distribuidor y/o de la alianza estratégica o del convenio de colaboración empresarial debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial competente. Además, debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el Ente territorial competente de la planta de proceso a la cual le comprará los productos solicitados en el presente proceso y que van a ser suministrados en las diferentes unidades militares de la Regional Antioquia-Choco. El acta de inspección sanitaria expedida por la Autoridad tanto para productor como para comercializador, distribuidor, alianza comercial y convenio de colaboración empresarial debe ser (CONCEPTO FAVORABLE), en caso de que el oferente no presente CONCEPTO FAVORABLE se acepta CONCEPTO FAVORABLE CONDICIONADO donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor.
  
- ✓ Presentar carnet del curso de manipulador de alimentos del personal operador no mayor a un año, si es productor. En caso de ser comercializador, distribuidor y/o de la alianza estratégica o del convenio de colaboración empresarial se deben aportar los certificados de manipulación de alimentos de ellos y del productor. (Aportar ambos certificados).
  
- ✓ Contrato de la empresa prestadora y/o certificado del servicio de erradicación de plagas del primer trimestre del 2023, si es productor. En caso de ser comercializador, distribuidor y/o de la alianza estratégica del convenio de

colaboración empresarial se debe aportar el de ellos y el del productor. (Aportar ambos documentos).

- ✓ Anexar cronograma de capacitación en Buenas prácticas de manufactura del año 2023, si es productor. En caso de ser comercializador, distribuidor y/o de la alianza estratégica del convenio de colaboración empresarial se debe aportar el de ellos y el del productor (aportar ambos documentos).
- ✓ Certificado de accesibilidad y logística en las entregas en los comedores de tropa a abastecer, para garantizar cumplimiento de las mismas y pedidos extras de abastecimientos.
- ✓ El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-17, se realizará en un plazo máximo de 6 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad teniendo en cuenta que los productos se deben entregar calientes.
- ✓ El oferente debe certificar el cumplimiento de lo requerido por la Entidad en las fichas técnicas como los requisitos Específicos, Requisitos Normativos, Empaque / embalaje y rotulado, Vida útil del producto, Condiciones del Transporte y las respectivas certificaciones.
- ✓ De ser necesario, se realizará visita técnica de verificación de las instalaciones locativas, manipuladores, procesos y documentación anexada para el presente proceso con previa coordinación del representante legal de la empresa para la fecha y hora de la misma, la cual quedara constancia a través del formato de acta toma de visita y se tomaran evidencias fotográficas de los mismos.

Elaboro: T.A.S.D Emiro Escobar González  
Cargo Técnico de Servicios  
Firma

Aprobó: T.A.S.D Kelly Yohanna Martinez Berrio  
Cargo: Coordinadora (E) de Abastecimientos  
Firma: